Municipalidad de
Loma Plata

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 12 días del mes de abril del año Dos mil Dieciocho, siendo las 14:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 02/2018 "ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA" - ID N° 342.241.**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Oscar Sugastti – Administrador.

ANTECEDENTES:
El dia 23 del mes de marzo del año Dos mil Dieciocho, siendo las 10:30 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **Licitación por Contratación Directa N° 06/2018 Licitación por Contratación Directa N° 02/2018 "ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA" - ID N° 342.241,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a- **EVEREST COMERCIAL** **RUC Nº 1379066-8**
POR UN MONTO DE GS. 38.700.000
b- **CASA LIONS** **RUC Nº 1861865-0**
POR UN MONTO DE GS. 46.970.000
c- **GRUPO LyJ** **RUC Nº 3225056-8**
POR UN MONTO DE GS. 40.922.000

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por los oferentes, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	EVEREST	CASA LIONS	GRUPO LyJ
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	SI	SI	SI
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	SI	SI	SI
4	Documentos que acrediten la identidad de la empresa	SI	SI	SI
5	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	SI	SI	SI

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por los participantes, se comprueba que las mismas están de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Direc. Adm. y Finanzas
Pedro Oscar Sugastti
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA SECRETARIA GENERAL Chaco - Paraguay
ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata

Municipalidad de
Loma Plata

Seguidamente se verifica la capacidad técnica, legal y financiera de las empresas.

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	EVEREST	CASA LIONS	GRUPO LyJ
1	Capacidad Técnica y experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Capacidad Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que las ofertas presentadas por las Empresas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado. El comité de evaluación realiza el análisis detallado del documento presentado por la empresa que presenta la oferta más baja; cumpliendo la misma con todos los requerimientos técnicos, legales y financieros.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentados por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de ofertas y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Contratación Directa N° 02/2018 "ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA" - ID N° 342.241,** detallado de la siguiente forma:

Un monto total de **Gs. 22.190.000 (guaraníes Veinte y dos millones ciento noventa mil) a la Empresa EVEREST COMERCIAL CON RUC Nº 1379066-8,** domiciliado en **Pdte. Hayes e/ Comuneros y Aquidaban**, representada en este acto por el **Sr. Ever Marcial Chamorro Peña** con **Cédula de Identidad N° 1.379.066.**
Items 1,2,3,4,6,7,9,10,12,14,15,16,17,19,20,22,23,26,29.

Un monto total de **Gs. 11.966.000 (guaraníes once millones novecientos sesenta y seis mil) a la Empresa GRUPO L&J CON RUC Nº 3225056-8,** domiciliado en **Monseñor Gerónimo Pechilo c/José Segundo Decoud**, representada en este acto por el **Sr. Marcos Antonio López García** con **Cédula de Identidad N° 3225056. Items 8,11,13,18,21,24,25,28.**

Un monto total de **Gs. 625.000 (guaraníes Seiscientos veinte y cinco mil) a la Empresa CASA LYONS CON RUC Nº 1861865-0,** domiciliado en **Gaudioso Nuñez 1220**, representada en este acto por la **Sra. Felicita Bernal Mercado** con **Cédula de Identidad N° 1.861.865. Items 5 y 27**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo.

Se da por concluido el acto siendo las 14:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Pedro Oscar Sugastti
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata